

El Astoria, ¿el nuevo Guadalmedina?

El Ayuntamiento quiere primar que lo que ideen los arquitectos "sea realizable" por futuros inversores

[S. SÁNCHEZ](#)

El futuro de los antiguos cines Astoria y Victoria encuentra similitudes con el río Guadalmedina. La decisión del Ayuntamiento de Málaga de acudir a la fórmula del concurso de ideas para perfilar la intervención sobre estos inmuebles, en cuya compra desembolsó 21 millones de euros, coincide con la empleada para intervenir en el cauce urbano del río, sin que casi cuatro años después del fallo se haya visto plasmación alguna de la propuesta ganadora, firmada por el urbanista José Seguí.

Y esta es una de las posibilidades que encierra el formato anunciado por el alcalde, Francisco de la Torre. El regidor aprovechó los momentos previos del último Pleno ordinario para informar de la próxima convocatoria del concurso, a lo largo de este mes, y la previsión de que la relación de premiados en el mismo se conozca en verano. Pero, ¿hasta qué punto lo que trascienda del concurso se convertirá en realidad? El interrogante sigue la línea de lo sucedido con el Guadalmedina.

"Puede pasar perfectamente lo que pasó con el concurso del Guadalmedina", admitió ayer el decano del Colegio de Arquitectos de Málaga, Francisco Sarabia, ante con el que el equipo de gobierno quiere contar para impulsar la actuación. De hecho, Sarabia admite que lo que sería del gusto del colegio hubiese sido un concurso "en el que el premio sea la adjudicación del proyecto". Como señala, la opción del concurso de ideas, puede dar pie a que "se lleve a cabo una mezcla de propuestas o que sea la cuarta o la séptima de las presentadas la que finalmente se desarrolle". "La idea ganadora del concurso no será necesariamente la que se desarrolle; será el propietario, en este caso el Ayuntamiento, y el que venga a explotar el espacio los que acabarán por decidir", apostilla. Una circunstancia que, si bien quedará perfectamente reglado en las bases del concurso, pone en duda la validez de la iniciativa.

"Es una forma de poner esto en el mercado para que los arquitectos busquen, espoleen a sus conocidos inversores sobre el proyecto y hagan ver que en Málaga hay un espacio donde poder invertir ese dinero", admite Sarabia, quien apunta que la intención al menos de los técnicos municipales es que no se repita lo ocurrido con el concurso de ideas del Guadalmedina.

El proceso de gestación de las bases de esta convocatoria, que De la Torre dio por cerrado la pasada semana, se encuentra aún abierto. En este sentido, el decano del Colegio de Arquitectos confirma que la reunión prevista para este viernes debe servir para perfilar los últimos flecos y pulir las diferencias que aún mantienen las dos partes.

De acuerdo con la información dada por el regidor, el borrador pide a los concursantes tres objetivos: el primero, definir y justificar convenientemente la implantación urbana, analizando aspectos como el entorno histórico o paisajístico de la parcela o la integración de restos arqueológicos; el segundo, hacer una propuesta arquitectónica en la que se muestre cuál es la volumetría y qué uso se propone, presentando una imagen final; el tercero, la presentación de un avance de la viabilidad económica, dejando clara cuál sería la inversión necesaria, el coste que supondría su explotación y mantenimiento y cómo podrían interactuar el sector público y el privado a la hora de hacer frente a ese proyecto.

Varios de estos elementos generan algún pero por parte del Colegio de Arquitectos, que desde un principio cerró la puerta a la exigencia de que los arquitectos acudiesen al concurso de la mano de una empresa o inversor dispuestos a intervenir sobre el emplazamiento. El matiz, admitió Sarabia, está en ver cuál es el peso que el Ayuntamiento quiere que tengan los aspectos menos arquitectónicos. "Tenemos un tope al que llegaríamos y a regañadientes a lo mejor entramos", confirmó, si bien subrayó que al menos se ha conseguido que sea más un concurso de arquitectura que de explotación. Otro de los detalles con los que "no estamos cómodos" es que lo concursantes tengan que proponer posibles usos para la manzana. Frente a lo expuesto por el decano, el concejal de Ordenación de Territorio, Francisco Pomares, insistía ayer en la existencia de acuerdo, que pasa por "un equilibrio" entre las dos partes. Sobre la posibilidad de que en este concurso ocurra lo mismo que con el río, el edil del PP consideró que existen diferencias palpables. "El concurso del Guadalmedina se impulsó sin tener un plan especial que marcara qué se podía hacer y qué no", explicó, recordando que la mayoría de las ideas presentadas "eran geniales, muy imaginativas, pero irrealizables si no se cambiaba la norma de explotación de la presa del Limonero", como finalmente ha sido.

En el caso del Astoria, por el contrario, las limitaciones "están marcadas en la ficha urbanística". "Es verdad que no nos centramos tanto en el contenido como en que la propuesta arquitectónica sea realizable", sostuvo, destacando la necesidad de que los posibles inversores sepan que lo que se plasma "es realizable". "Que lo que se pinte esté bien pero que sea una propuesta moderada y realizable; no es

solo imaginar sino pensar que se puede hacer", añadió. Incluso, indicó que las bases permiten ir algo más allá de la ficha urbanística, "siempre que se justifique adecuadamente".